Año IV.—Núm. 1078. Sábado 25 de agosto de 1860. Islas Baleares.



EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matías Mascaró.—Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 19.

ESTANCIA DE LOS EMBAJADORES MARROQUÍES EN VALENCIA.

Como todo lo que se refiere á la embajada de Marruecos escita en estos momentos la curiosidad pública recopilamos á continuacion las noticias que mas puedan satisfacerla:

«El jueves por la mañana por conducto de la servidumbre de la embajada, se pidió al fondista del Cid un carnero vivo, que segun han asegurado, fué muerto por el cocinero de los embajadores y distribuido entre los de su religion con las ceremonias acostumbradas por los adoradores del Profeta.

—Parece que los marroquies mostraron gran satisfaccion cuando divisaron las primeras chozas de paja de la huerta de Valencia, como si estos humildes edificios despertasen en ellos el recuerdo de una patria perdida.

—Casi todas las personas agregadas á la embajada hablan el español y algunas de ellas perfectamente. Parece que los dos embajadores son parientes del emperador.

—*La Opinion* de Valencia da las siguientes noticias biográficas de los embajadores:

«El primero, dice, llamado Sidi-Habdelraman-el-Chorvi, es de edad de 45 años, segundo ministro del emperador de Marruecos y uno de sus favoritos mas predilectos. Su aspecto es severo; su estatura agigantada, y su conjunto esterior majestuoso é imponente. Posee en alto grado los sentimientos humanitarios y caritativos. El segundo tiene por nombre El Hach-el-Mocdi-Benani; es uno de los altos funcionarios del Imperio, de cuarenta años, carácter espresivo y jovial y persona muy acaudalada. Apellídase el tercero Sidi-el-Hach-Ehmed-Ben-Habdelmalec, tiene el cargo de generalísimo de la caballería, y frisa en los treinta y cuatro años. El cuarto se llama Sidi-Mohamed-Amiquiched, es hermano del bajá de Tánger y vice-gobernador de la misma ciudad. Su porte es caballeresco y digno, reune una instruccion esmerada y posee con admirable perfeccion el castellano y otros varios idiomas.

Los cuatro personajes citados son los que van revestidos de plenos poderes para negociar con el gobierno español. Hay ademas otros cuatro funcionarios, oficiales de la embajada, que llevan el sobrenombre de Al-caidi ó sea jefe ó capitan de gente armada. El primero de ellos lo es de un escuadron de 100 caballos, figurando como primer secretario; los tres restantes son jefes de bandas de 100 infantes. Generalmente los que obtienen estos cargos descienden directa ó indirectamente de bajás del Imperio. Entre la comitiva figura tambien un médico sangrador y barbero, cuyas profesiones se encuentran allí siempre reunidas en un solo individuo, segun nos informaron; y por fin distínguese por la afabilidad de su trato y su carácter risueño y franco, el , de 18 años de edad y intérprete Achmedi, natural de Tanger. Este jóven ha recorrido la costa occidental y meridional de España desde Galicia, incluso Portugal, hasta Gibraltar; está muy enterado de los principales usos y costumbres, en especial de las fronteras de Andalucía, y no desconoce el sabor del vino legítimo de Jerez.»

—El martes á las cinco de la tarde, las autoridades acompañaron á los embajadores á visitar algunas cosas notables de Valencia. A la hora mencionada salieron de la fonda del Cid y se dirijieron en cuatro carruajes al Hospital general, que visitaron con suma complacencia. Despues se dirijieron al jardin botánico y no sabemos si á algun otro establecimiento. Ocupaban los coches los dos embajadores, las autoridades de Valencia y los personajes notables que componen la embajada. La gente se agolpaba al paso con vehemente deseo de satisfacer su curiosidad. Los embajadores iban risueños y saludaban con amabilidad; aunque sin perder jamás ese carácter de circunspeccion que les es peculiar.

—Cuando llegó á la fonda la embajada marroquí, entraron en el salon que tenian dispuesto los dos embajadores, y el santon, persona que disfrúta de gran consideracion y respeto: los demas se quedaron en la antesala, escepto el secretario de embajada que entraba y salia en el salon. Asi que llegaron, pidieron agua caliente, y todas las personas de la comitiva se encerraron en sus cuartos respectivos con el objeto de entregarse á los rezos y abluciones acostumbrados.

—El martes por la mañana, dice el *Diario mercantil*, los embajadores escribieron algunas cartas á su córte, y por la noche de su llegada el señor gobernador civil puso una en sus manos del gobierno de S. M.

—Instalados en la fonda los embajadores, dos de ellos se dirijieron á una mesa en donde estaban comiendo varias personas, entre ellas dos señoras, y se sentaron en *sillas*, conversando alegre y familiarmente. Uno de los citados hijos del Profeta sabia, sin duda, hablar un poco el español, pues al marcharse se oyó distintameete que decia, cruzando los brazos:—*Adios señoras.*

—Al visitar los embajadores el hospital general de Valencia, se mostraron tan admirados de la órden y la buena disposicion del ayuntamiento, como condolidos de los infortunados que allí se cobijan.—«Dios quiera en su bondad y sabiduria suma dar la salud y la vida á estos infelices!» dijo el jefe de la embajada ante una de las camas de los enfermos.

—La multitud de curiosos que se acerca á la fonda del Cid, ha tenido ocasion de observar los moros de rey que forman parte de la comitiva de los embajadores, y que armados de gumias suelen presentarse en la puerta de la fonda conversando amigablemente con los soldados españoles de guardia. Estos moros son de los que mas se han distinguido durante la última campaña y disfrutan una fuerte pension concedida por el emperador en premio de sus servicios militares. Hoy los bravos marroquies confiesan de buen grado la bravura de los soldados españoles y reina entre ellos la mejor armonía.

—En la tarde del viernes se verificará la funcion de fuegos artificiales dispuesta por la Junta del Hospital en la plaza de toros.

El sábado por la tarde habrá gran parada en el paseo de la Alameda, y terminado este acto, el ayuntamiento obsequiará á los embajadores, ofreciéndoles un magnífico refresco en el jardin del Real Patrimonio, llamado vulgarmente del Real. Si durante este obsequio se hace de noche, el jardin se iluminará con vistosos juegos de faroles.

El domingo próximo tendrá lugar la funcion de toros.

Se esta preparando en el magnífico círculo valenciano un gran palco para la presidencia, compuesto del que ahora existe y los inmediatos, que se correrán á este efecto. Ocuparán este palco los embajadores de Marruecos y las autoridades de Valencia.

Dícese que el príncipe Muley-el-Abbas acaba de pasar al comandante en jefe del cuerpo de ocupacion de Tetuan el siguiente escrito que es una prueba mas de la buena fé con que respecto de nosotros está obrando:

«Alabanzas á Dios Omnipotente.—Al escelentísimo señor general el caballero comandante de Tetuan, personaje docto y querido jefe del ejército español.—Ante todo pido por los españoles y deseo vuestro bien.—He recibido su escrito donde me pide que el cementerio de los españoles sea respetado sin que nadie se llegue á él ni ande sobre el. En cuanto ha llegado á nuestro conocimiento, se ha resuelto que á la restitucion de la ciudad será *comprado* este terreno *de sus dueños por mi señor S. M. el sultan*, encargando al mismo tiempo al gobernador de la ciudad que esté al mando, que nadie se acerque al sitio para poder pisarlo ni abrir en el ningun hoyo, bajo el castigo mas severo al que se propasase, de lo que puedo V. E. estar seguro, quedando en lo sucesivo al cuidado y custodia del gobernador, por lo que castigará al que se propase, como tambien quedará á cargo de S. M. el sultan, cuando el gobernador no cumpla su deber.—Queda su atento afectísimo á 20 de Majarram de 1277, que corresponde á 5 de agosto de 1860.—El califa del emperado de Marruecos y su territorio.—*El-Abbas.*»

Es de advertir que los terrenos á que se refiere la precedente comunicacion, habia solicitado comprarlos el comandante en jefe del cuerpo de ocupacion.

—Es curiosa la siguiente fotografía que de los judíos de Marruecos, hace el corresponsal en Rabat de uno de nuestros colegas:

«Los judíos, como los levantinos, si bien hablan la lengua del pais, ni la leen ni la escriben, y de consiguiente, los consulados tienen que valerse para este objeto de los *talebs* ó escribanos moros, constituyendo una nueva clase de subdragomanes. Ademas, los judíos, por la mayor parte indígenas y dependiendo de las autoridades locales, gozan solamente de los privilegios de los europeos mientras place á los cónsules protejerlos y ampararlos; en la inteligencia de que una vez perdida la proteccion estranjera, vuelven á la posicion anterior de súbditos marroquies, y quedan sujetos como estos á las vejaciones, á las arbitrariedades y al látigo de los bajaes.

En posicion tan precaria, naturalmente los judíos, si bien á fuerza de quemar incienso ante el ídolo de la representacion y prestarse servilmente á todas sus exigencias, logran conservar el *patronatas* de los jefes, comprenden que podria antojársele ponerlos en la calle y rebajarlos á la mísera condicion de *ra-yás* ó parias. Y el miedo de perderla, pudiendo en ellos mas que el deseo de conservar honradamente su proteccion, no alcanzando su carácter particular á comprender que ningun cónsul por simple capricho desampararia al empleado *dum bene gesseris*, y sabiendo que los servicios que hayan prestado á los agentes europeos constituyen en el *black book* de las autoridades moras una mala nota en su conducta, los judíos, imitando á la mujercilla que encendia una vela al arcangel y otra al demonio, sirven al mismo tiempo á dos amos; á los cónsules por interés y á los moros por miedo; y con un tira y aflojo, con una contemporizacion que forma en ellos el objeto de un estudio, de una ciencia, de un maquiavelismo estraordinario, procuran captarse con bajezas el ánimo de los agentes y tener contentas á las autoridades locales con hacer traicion contínua en el desempeño de sus funciones.

—Francisco de Macazaga ha recibido ya la cantidad de 6,806 rs., producto destinado al voluntario de los tercios que mas se distinguiera en la guerra de Africa.

—Se han trasportado desde Cádiz al parque de Ceuta 10 cureñas de hierro para obus de á 24; 10 para cañon de á 24; 10 para piezas de á 16 y 4 para cañon de á 12.

—Habiendo tomado posesion de la direccion general de caballería el Escmo. señor teniente general don José Marchesi, recibió ayer á toda la oficialidad é individuos del arma residentes en Madrid, que se han presentado á ofrecer sus respetos y recibir sus órdenes.

—Un periódico publica una carta de Washington, segun la cual, el *District Attoney*, de Nueva Orleans, ha apelado de la sentencia pronunciada en favor de los vapores de Miramon.

Las noticias que anteriormente habian circulado acerca de que el Consejo de ministros al tratar de este asunto habia decidido no ocuparse mas de él, han hecho que todos se sorprendan y la única solucion que se da á ello es que irritado Mr. Buchanam por haberle salido mal todo lo que ha emprendido contra Miramon, ha decidido que se prolongue la cuestion hasta su salida de la presidencia, y dejar á su sucesor esta no apetecible herencia.

—El cónsul general de España en Macao ha remitido al señor ministro de Estado 1,181 pesos fuertes, producto de la suscricion abierta en el consulado de su cargo por los españoles residentes en dicho punto, á favor de los heridos y de las familias de los que han muerto en la guerra de Africa.

—Ha sido examinada por la direccion general de contabilidad la liquidacion pendiente entre el tesoro y el ayuntamiento de esta corte. Segun la Memoria escrita con este objeto, aparece, no que el tesoro debe al ayuntamiento, como señalaria constar en los documentos presentados por dicha corporacion, sino que este es quien adeuda al Estado una crecida suma.

ALCANCE.

Por via de Alcudia recibimos anoche periódicos de Barcelona de los cuales tomamos las siguientes noticias:

BARCELONA 22 de agosto.

Han llegado á este puerto los aparatos para la colocacion del telégrafo de las Baleares.

Idem 23.

Se dice si la llegada á esta capital del señor conde de Reus tendrá lugar antes del dia que se habia prefijado.

Montpeller 20 de agosto.

El *Mensagero del Mediodia* publica la siguiente carta de Nápoles con fecha del 12 de agosto por la tarde:

«Se ha publicado en Nápoles el estado de sitio.

El conde de Aquila ha sido desterrado. Procuraré tomar informes mas categóricos sobre las causas de esta medida, porque los que me han dado me parecen muy estraños para que merezcan confianza. Cuéntase que el príncipe queria derribar á di Martino y á Liborio Romano, y que habia pedido el aplazamiento de las elecciones, acusando ademas en pleno Consejo á los ministros de que no querian acabar con Garibaldi.

Ayer noche hubo en Castellamare una tentativa contra el buque de la marina Real de cien cañones el *Monarca*. Por la tarde el *Veloz* fué á anclar delante del puerto, se acercó al buque y principió sin hacer ruido á cortar los cables. El centinela lo vió é hizo fuego; pero una descarga del *Veloz* mató al centinela é hirió á cinco hombres, uno de los cuales es Acton, hermano del que no logró impedir el desembarco de Garibaldi en Marsalla. El fuerte rompió entonces el fuego de su artillería pero se dice que tiraba tan solo con pólvora. El *Veloz* zarpó, y se asegura que esta mañana á las siete estaba en el golfo delante de *Torre dell' Annunciata*. Todo es posible en este pais.

Durante el fuego de artillería los presidarios de Castellamare se amotinaron, y se les sujetó disparándoles con metralla.

El conde de Caserta, hermano del Rey, que cuenta unos diez y ocho ó veinte años de edad, se hallaba en aquel momento al frente de una bateria que mandaba, y fué á albergarse al cuartel de la Paz, advirtiendo que iba cubierto de polvo.

El general Clary, que mandaba la ciudadela de Mesina, ha llegado aqui espulsado por sus soldados. Habiéndose dado una falsa alarma por un disparo de fusil de uno de los garibaldinos, y queriendo los napolitanos contestar en el acto, el general trató de calmarlos, y creyendo ellos que les hacia traicion, principiaron á gritar: «¡Ya basta con Palermo!»

—A pesar de que nuestro corresponsal de Marsella nes esplica los motivos de la salida del conde de Aquila, creemos de interés publicar la siguiente correspondencia de Nápoles, de fecha del 14, en que se dan mas circunstanciados pormenores:

«Anteayer celebró una sesion el Consejo de Estado muy borrascosa. El conde de Aquila y el príncipe de Ischitella habian propuesto que se reunieran los buques de nuestra escuadra, y se les enviase á destruir las barcas de Garibaldi en el puerto de Mesina. El ministerio en masa se declaró con violencia en contra de esta medida, y acalorándose por ambas partes la discusion, se dirigieron mútuamente varios mentís el ministro de la Guerra Pianelli y el general Ischitella. El conde de Aquila se retiró del salon, y el señor de Martino principió entonces á hacer un largo capítulo de cargos contra el príncipe, acusándole de ambicion personal y de manejos reaccionarios, y concluyendo con pedir su destierro. Los colegas del señor Martino fueron de su opinion, y no fue difícil que participase de ella el Monarca. Es sabido que el trono de Nápoles está ocupado por un soberano sin fuerza ni energía, á quien se intimida y gobierna fácilmente.

Tal vez será oportuno disculpar al conde de Aquila de la acusacion que lanzó contra él el ministro de Negocios estrangeros. Los que siguen la cuestion napolitana no habrán olvidado que este príncipe es quien habló con entereza hace algunos meses en favor de las libertades públicas, y nadie ignora que se debe á él en gran parte la Constitucion. Liborio Romano habia acusado al príncipe de Aquila de haber comprado 500 kepis de guardia nacional, destinados para ponérselos á los esbirros cuando hubiera un movimiento en la capital. Fácilmente hubiera probado el príncipe la falsedad de este aserto y hecho retractar á Romano. En motivos tan fútiles como estos se apoyaba, segun parece, el capítulo de cargos del señor Martino.

El conde de Aquila recibió ayer por la mañana la siguiente comunicacion:

«Serenísimo señor: S. M. el Rey, adoptando la opinion del Consejo de ministros, y creyéndolo necesario al servicio de su Real marina, manda que V. A. se embarque *inmediatamente* en el Real vapor *Stromboli*, donde recibirá instrucciones en pliego cerrado que V. A. podrá abrir cuando se halle á distancia de veinte millas de la costa, y para cumplir comisiones concernientes á la marina del Rey.

Os comunico esta determinacion por órden Real.—Garafolo.»

El conde de Aquila fué al palacio, pero no pudo ver á su sobrino: le escribió luego y no obtuvo respuesta alguna. Ayer, á las seis de la tarde, el general Palombo, ex-ayo del príncipe, fué á su casa, y de parte del Rey le mandó que se embarcase inmediatamente, con el objeto, decia el general, de evitar todo derramamiento de sangre y de que el príncipe no sufra disgustos, ni sea objeto de faltas de respeto. Ya veis que se tenia la intencion de prender al conde de Aquila por medio de cuatro gendarmes, si hubiese sido necesario.

El príncipe Luis de Borbon no podia resistirse; envió la Princesa su señora y toda la familia abordo del buque Brasileño que habia en la rada. Sabido es que la condesa de Aquila es hermana del Emperador del Brasil; así pues no quiso absolutamente embarcarse en el *Stromboli*, y se fué á bordo de un yatch de recreo de su propiedad, colocándose cerca del buque brasileño. Los generales que hacian ejecutar la órden de Francisco II y que de esta suerte espulsaban al tio del Rey, tuvieron la osadia de hacer notar que el príncipe no podia llevar consigo su yatch, inscrito en los registros de la marina. «Dispensad, dijo entonces el conde de Aquila; este buque es completamente mio; es una propiedad mia particular; pero hay á bordo cuatro pedreros que en mi calidad de almirante me crei facultado para tomar de los arsenales. Mañana á primera hora os serán entregados.»

El conde de Aquila hizo llamar á bordo del yatch al ministro del Brasil con el objeto de redactar una protesta que dejó en poder de dicho diplomático, Mr. de Britta. En este documento el príncipe se queja de las calumnias levantadas contra él y del modo con que se le ha tratado; hace luego la apología de su conducta política, y consigna que nunca ha podido menos de ser defensor de su trono al que le unen el interes, la sangre y el amor. El príncipe hace en este documento una profesion de fé liberal. Siempre ha estado en favor del sistema constitucional; pero ha creido que en su deber de súbdito, de príncipe y de almirante le correspondia tratar de defender á su Rey contra el antagonismo de la revolucion realizada, segun se dice, en favor de otro soberano. En el último párrafo el conde de Aquila protesta en fin en nombre de todas sus cualidades, como príncipe, como individuo de la familia Borbon, como almirante de Nápoles y gran almirante del Brasil, como ciudadano, como patriota y como italiano.

El telégrafo está interrumpido; por esto no puede comunicarnos noticia alguna de la Calabria.

El conde de Trápani está vendiendo sus muebles, y ademas prepara su equipaje.»

Paris 29 de agosto.

Leemos en la *Patria*:

«El vapor correo de las Mensagerias imperiales, la *América*, que lleva á bordo al general de division M. de Beaufort d'Hautpoul, acompañado de los oficiales de su estado mayor, fondeó el 15 por la mañana delante de Beyruth, procedente de Marsella y de Malta donde hizo escala.

—Se anuncia que S. M. el emperador partirá de Saint-Cloud el 23 por la mañana, y se dice que el viaje durará treinta y tres dias.

—Las últimas noticias de la Italia meridional nos anuncian que Garibaldi habia llegado el 17 á Cagliari, isla de Cerdeña, y que debia reunirsele próximamente el cuerpo espedicionario bajo sus órdenes.

—Escriben de Mesina con fecha del 13 de agosto.

«El *Veloz*, que se hallaba en reparacion en Palermo, se reunió con Garibaldi en el Faro el 12 á las cinco y media de la tarde. Llevaba á bordo un considerable número de voluntarios que van á ponerse á las órdenes del dictador.

El ejército siciliano dispone actualmente de cinco buques de vapor.

El *Veloz* ha partido esta noche á las tres y media para la costa de Calabria y ha desembarcado 8 á 900 hombres que inmediatamente se han puesto en comunicacion con los voluntarios desembarcados hace dos dias.

Segun parece, no han perdido el tiempo porque á las cuatro se oia el cañon al Sud del fuerte de Scila, que sin duda habrán atacado.

Se espera esta noche un nuevo desembarco de voluntarios. Se calcula que el número de garibaldinos desembarcados en Calabria asciende al menos á 5,000 hombres».

—Se lee en el *Constitucional*:

Se ha perdido el *Queen of-Englan* que llevaba 1,500 voluntarios, y se está con inquietud por su suerte.

En la puerta de la casa donde se hallaba en Milan la oficina de alistamientos para Sicilia se ha fijado el siguiente aviso, que está manuscrito: ocupa una hoja de pequeña dimension y no lleva mas señal oficial que el sello sobre cera del comité milanes.

Por órden superior *recibida en Génova*, ayer quedó definitivamente cerrado el alistamiento de voluntarios.—Milan 15 de agosto de 1860.—El comite.

—El duque de Chartres, que servia en clase de oficial de caballeria en el ejército sardo, ha presentado su dimision á causa de los lazos de parentesco que le unen con los Borbones de Nápoles.

Génova 19 de agosto.

Noticias de Nápoles con fecha de ayer aseguran que dos compañias y varios soldados de artilleria se han reunido en Foggia con los insurgentes.

Génova 20 de agosto.

Escriben de Nápoles que las tropas napolitanas han hecho fuego contra un brik garibaldino procedente de Malta, cargado de armas y municiones. El buque encalló y fué apresado por los napolitanos.

Lóndres 21 de agosto.

Lord Palmerston ha declarado esta noche en el Parlamento que era necesario conservar el imperio turco porque la particion de la Turquia acarrearia una guerra europea.

Ha sostenido nuevamente que los maronitas han sido los primeros agresores, y ha añadido que M. Thouvenel era de la misma opinion, pero que esto no justificaba las atrocidades cometidas por los drusos.

Ha reconocido ademas que la causa de los desórdenes ha sido la conducta de las autoridades turcas, pero pretende que la Puerta toma medidas enérgicas para reprimir los escesos.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

Paris, mártes, 21 de agosto.

La *Gaceta prusiana* desmiente las noticias dadas por el *Norte* de Bruselas sobre la entrevista de Tœplitz.

El *Times* aconseja á Garibaldi que no ataque los provincias italianas ocupadas por el estrangero porque frasacará en su tentativa.

Paris, miércoles, 22 de agosto.

Napoles.—La elecciones han sido aplazazadas para el 26 de este mes.

Corre de nuevo el rumor de que Garibaldi ha desembarcado con 6000 hombres en Calabria.

El emperador y la emperatriz parten mañana para Saboya y Niza.

Madrid, miércoles, 22 de agosto.

Esta tarde llegan á Madrid los embajadores marroquies. Probablemente serán presentados á la Córte en la Granja el 25 ó 26 de este mes.

Bolsin: consolidados, 48-90: diferida, 40-95. Sin operaciones.

Nápoles 21. (Por Florencia).—Se ha hecho un desembarco de 2000 garibaldinos en la Calabria. Estos unidos á los insurgentes han atacado á Reggio.

Garibaldi con 130 barcas cargadas de partidarios suyos ha desembarcado en Baguiara. Ha sido roto el telégrafo entre Parma y Reggio.

Se ha establecido el gobierno provisional en Potenza.

Las elecciones han sido aplazadas hasta el fin de setiembre.

Bolsa de hoy.—3 por 100 frances, 68.—4 y 1|2 por 100 id., 97-80.—3 por 100 interior español 47 3|8.—Diferida, 39 3|4.

Lóndres: Consolidados ingleses, 93.—3 por 100 esterior español, 48 3|8: Diferida sin cotizar.

Amsterdam: Interior español, 48 7|16.

Amberes: Idem id., 47 7|8.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Lóndres del dia 12.

Madrid: Amortizable de 2.ª, 19.

Paris: 3 por 100, 67-95.—4 1|2 por id., 97-80.—3 por 100 interior español, 47 3|4.—Esterior, 48 1|8.—Diferida, 39 3|4.—Amortizable. 21.

Lóndres: Consolidados, 92 7|8 á 93.

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

Palma.

CRÓNICA DE ACTUALIDAD.

Jamás las autoridades conseguirán mayores beneficios para la provincia que durante la permanencia en esta de SS. MM. Jamás con mayor número de razones les será tan fácil apoyar sus deseos como poniendo á la vista de los señores ministros los perjuicios que estan sufriendo por varios conceptos la industria y el comercio. Si las autoridades saben manejarse llevando á buen terreno varias cuestiones de interes general nos prometemos no ha de ser infructuosa para las Baleares la próxima visita de SS. MM.

Entre las cuestiones que necesitan ser sometidas al buen criterio del gobierno merece particular mencion la limpia del puerto. Si acaso existen aun dificultades acerca de la concesion de la draga, tantas veces prometida, bastará un simple paseo por el muelle para convencer al señor ministro de Fomento de la urgente necesidad de que sean atendidas las manifestaciones de la poblacion en general y del comercio en particular, á fin de que se lleve á cabo una operacion por tantos años demorada.

Otra cuestion no menos importante para la industria es la que *El Isleño* ha tratado estensamente sobre la calderilla. Es preciso se haga ver al ministro de quien depende este asunto, si acaso acompaña á S. M., ó si nó al presidente del Consejo, las dificultades que existen para encontrar cambio en calderilla de cualquier moneda de oro. Bastará para que se convenza, enseñarle algunos de los famosos cuartos que circulan por la isla, haciéndole notar al mismo tiempo, las inmensas pérdidas que reporta el público con la diferencia de moneda, pérdidas que subsistirán por largo tiempo si no se plantea de una vez el sistema métrico decimal.

Hay otra cuestion, en circunstancias ordinarias difícil, casi imposible á nuestro entender debiendo seguir los trámites regulares, que tratada con buen tino, no estrañariamos verla á poca costa concedida. La reunion de todas las oficinas de esta capital en un solo edificio. Si las autoridades, corporaciones populares, dependencias del Estado, puestas de acuerdo nombrasen una comision, que espusiera los inconvenientes que se tocan de tener las oficinas públicas tan distantes unas de otras, manifestando el poco local de algunas, como la administracion de Aduanas, y estar situadas la mayor parte en edificios que gastan de contínuo crecidas sumas en reparaciones, creemos habrian de ser de gran peso para el ministerio tales datos para que se dignase oir con vehemente solicitud la peticion de las autoridades reunidas. Conseguido esto, debiera proponérsele inmediatamente el terreno en donde pudiera construirse el nuevo edificio. El cuartel de caballería de Palacio es en nuestro concepto el lugar mas á propósito para una construccion de esta clase: si el gobierno no quiere privarse de este cuartel, impetrar la gracia de S. M. para que ceda de su patrimonio el llamado huerto del Rey que para nada sirve ni le reditúa productos. Con la venta de una parte del terreno mencionado se ayudaria mucho á la construccion del edificio que reclama toda la poblacion. Estas sencillas consideraciones serán bastantes para llamar la atencion de los que desean el bien del pais y procederán cuando llegue el caso conforme les dicte su parecer.

Siguiendo el difícil papel de narradores de los preparativos que se hacen para la llegada de SS. MM. nos permitiremos alguna vez enlazar el resultado de estos con el ornato público. La Diputacion al dejar á S. M. la eleccion del sitio en donde debe eregírsele el monumento que recuerde su visita, ha acordado, para el caso probable de que S. M. no acceda á este deseo, levantar dicho monumento en la plaza que fué convento de Mínimos. Ignoramos completamente los proyectos de la Diputacion Provincial (1), ignoramos tambien si al acordar que S. M. coloque la primera piedra ha tenido presente la nivelacion del terreno mencionado. Si se erige un monumento en la plaza del ex-convento de Mínimos, claro es que no ha de quedar aislada esta obra, á no ser que se quiera hacer una cosa rara. Un monumento de esta especie requiere una linda glorieta con unos bancos de piedra en donde pueda tomarse el fresco las noches calurosas ó el sol los dias de invierno: para realizar una obra de ornato, es menester nivelar el piso y construir un murallon para el sostenimiento de la cuesta de Santo Domingo; siendo nuestro objeto que al tratarse de colocar la primera piedra se tenga pre-

---

(1) *Escrita parte de nuestra crónica llega á nuestras manos* El Correo, *en donde leemos estas líneas:*

«En contestacion á un párrafo que publica anoche El Mallorquin, *estamos autorizados para manifestar que el punto en donde se levantará el monumento, en caso de que S. M. se digne renunciar á la eleccion, será la plaza del que fué Convento de Mínimos, en cuyo centro seria de desear que el M. I. Ayuntamiento acordase arreglar una pequeña glorieta ó jardin por si en efecto, como es muy probable, fuese este sitio el elegido. Por lo que hace á los proyectos deben ir acompañados de escala métrica, y por la premura del tiempo bastará que se presente la planta y el alzado del monumento visto de frente, sin perjuicio de presentar tambien la forma vertical de perspectiva si así lo creyese conveniente el autor del proyecto.»*

sente el desnivel mencionado, si de algo valen nuestras pobres observaciones.

Se anuncia estan ya preparados cuarenta hermosos carruajes destinados al séquito de SS. MM. Será regular se invite á algunas señoras de esta capital para que vayan á recibir á Doña Isabel II. Si la Reina de España ha manifestado no desea ocasionar gastos á sus súbditos con sus visitas claro es que anhela ver á su alrededor escenas que esten despojeidas del carácter oficial. Las autoridades podrán recibir á la Reina de España, pero si no se invitan algunas señoras, nadie recibirá á la señora, nadie hablará á la madre que rodeada de sus tiernos hijos solo verá manifestaciones emanadas de los que administran en su nombre las leyes. La política, la educacion y hasta el buen nombre de los mallorquines, exigen se atienda á esta circunstancia; asi al menos lo han comprendido otras poblaciones de mayor y menor categoría que la nuestra y asi esperamos que lo harán aquellos á quienes competa.

Se trbaaja estraordinariamente para formar una grande orquesta que dé una serenata á la veneciana á SS. MM. la noche de su llegada. Se reunen cuantos músicos y cantantes existen en esta capital, entre los cuales creemos figurará la seccion filarmónica del *Círculo mallorquin*. Ademas de las músicas de Palma se harán venir, segun las noticias adquiridas, las mejores de los pueblos de la isla.

La Diputacion provincial ofrecerá una comida estraordinaria á los pobres de los establecimientos de beneficencia, al objeto de dar mayor solemnidad á la visita de SS. MM. En los mismos establecimientos se hacen tambien preparativos para recibir á los regios viajeros, pues es sabido que, en cuantas poblaciones se encuentran, esta clase de edificios son los preferidos.

La esposicion debe celebrarse en Monteson, habiéndolo resuelto asi la junta encargada de llevarla á efecto. Los individuos que componen dicha junta se hallan en el caso de publicar cuanto antes la convocatoria, si no quieren dejar vacío el local que se ha señalado para admitir los productos. Solo restan quince dias hábiles y la mayor parte de los espositores se hallan en la mas completa incertidumbre.

Va creciendo de un modo estraordinario la noticia de que SS. MM. no tan solo visitarán las cuevas de Artá, sino que tambien á mas de ir á Lluch, quieren pasar el *Gorc-blau* y bajar á Soller por el barranco. Si SS. MM. han concebido esta idea, si tratan de realizarla cuando se encuentren en Mallorca, rogamos á las autoridades de la isla que en vez de aconsejar á la córte marche directamente desde Lluch al *Gorc-blau*, se dé la vuelta por el *entreforc* ó sea union del *Gorc-blau* con el torrente de Escorca, punto en nuestro concepto el mas pintoresco de la isla, poco conocido y universalmente admirado por cuantos estrangeros han podido contemplarlo.

Vean nuestros lectores lo que acerca de estas escursiones dice ayer *El Correo*:

De una carta que desde Madrid nos dirige una persona cuya posicion le proporciona medios para poder estar bien enterada, copiamos el párrafo que sigue:

«Ya que de esto hablamos me creo en el deber de participar á V., para que haga de mis noticias el uso que crea conveniente, que SS. MM., y particularmente la Reina, hablan mucho de esas islas pues tiene de ellas una idea mucho mas ventajosa, de lo que puede V. imaginar lo mismo de la lealtad de todos los baleares. Ayer mismo, segun acaba de decirme el general Marchesi, se han informado mucho de las poblaciones y cosas notables de Mallorca: le han dicho que quieren ir á Sóller y á las cuevas de Artá aun cuando suponian que para entrar en una de ellas era necesario penetrar atados por un angosto y peligroso boquete: figurese V. cuanto se alegrarían de saber que ahora ya no hay tal necesidad, sino que se entra á la segunda cueva *á péu plá*, como dicen Vds. Es probable que no vayan por mar á ver esa maravilla, puesto que temen al mareo; por consiguiente es indispensable que los caminos se encuentren en el mejor estado, y principalmente el que desde la playa conduce hasta la entrada de la gruta. Creo que aun cuando la Reina no vaya es casi seguro que irá el Rey y algunos personages, pues mucho mas peligrosas son sin duda algunas de las espediciones que acaban de hacer en la Granja. Tambien tienen SS. MM. deseo de saber que es eso que llaman Vds el *Gorc blau* y de recorrer el *barranco*, aunque saben las dificultades del camino. En fin con estas noticias ya pueden Vds. prepararse, que el tiempo vuela y espreciso que los mallorquines hagan conocer ahora todo el valor de esa roca que con tanta razon llaman cuantos la conocen *la perla del Mediterraneo*.»

Despues de estas noticias nada tenemos que añadir: si nuestras autoridades no lo tienen todo dispuesto con la conveniente oportunidad, no será el país, no será el público quien haga un papel desairado á los ojos de la Corte. Por de pronto lo que todos, absolutamente todos observan y dicen es que hay mucho por hacer y que aun no hay nada hecho.

Para hacer mas notable la visita de sus majestades es probable se inaugure aquellos dias el telégrafo eléctrico submarino que debe unir estas islas con las provincias del continente. Este hecho será el que produzca mas entusiasmo entre los Baleares que tantos años há permanecen aislados y separados del resto de sus hermanos. Tiéndase el cable y habrán desaparecido aquellos tiempos que nos recuerdan trascurrian á veces quince dias, á causa de los temporales, sin saber noticias de lo que pasaba en España.

He aquí lo que publica en su último número *El Mallorquin* refiriéndose á esta mejora.

«Sabemos que el dia 20 del corriente ha llegado á Gibraltar donde tomará carbones el vapor ingles *Stella* que conduce á bordo todos los cables eléctricos para la línea telegráfica de estas islas.

Viene tambien á bordo todo el estado mayor de la empresa; Sir Cárlos Brighf, ingeniero en jefe, el mismo que tendió el cable atlántico desde Irlanda á Terranova en 1858, su hermano Mr. George Hovley, Dr. Johnson y otros cuyos nombres son conocidos.

La estension de cable que trae este magnífico buque, enroscado á bordo, es de 130 leguas castellanas, parte del cual tiene un diámetro de dos pulgadas de cobre, gutta-percha y hierro combinados.

La maquinaria para arriar este cable, es en estremo curiosa y lo hecha al mar y lo coloca en su lecho á razon de dos leguas por hora. Desde Gibraltar el *Stella* pasará directamente á Mahon, donde principiarán desde luego las operaciones para colocar los cables, calculándose sobre ocho á diez dias para que quede esta importante línea en estado de funcionar. Mr. W. J. Stenley, fabricante de estos cables, viene por tierra á reunirse con la espedicion en Mahon.

Con tal motivo no podemos ménos de felicitarnos y felicitar al gobierno por ver próxima á concluirse una mejora de tanta trascendencia para estas islas, y singularmente para nuestra capital.»

Dice tambien dicho periódico:

«El 20 salió de Madrid dirigiéndose á Mahon para reunirse con la espedicion encargada de la colocacion de los cables, Mr. Horatio Q. Perry, antiguo secretario de la legacion de los Estados-Unidos en la córte y concesionario de la línea telegráfica-submarina de estas islas.»

Para dar fin á nuestra tarea trasladamos á las columnas de *El Isleño* la relacion de las personas que acompañarán á sus magestades, tal cual la vemos publicada en un periódico recibido ayer.

«Mayordomo mayor de S. M.: Excmo. señor duque de Bailen, con una hija y criado. —Camarera mayor de Palacio: Excma. señora duquesa viuda de Alba y sus criados.—Aya de SS. AA. RR.: Exma. señora marquesa de Malpica, con un hijo y criados.—Caballerizo mayor de S. M. la Reina: Excelentísimo señor conde de Balazote, con un criado. —Primer ayudante general de S. M. el Rey: Exmo. señor don José Lemery, con sus criados.—Mayordomo y caballerizo mayor de SS. AA.: Exmo. señor marques de Alcañices, con id.—Intendente general de la Real Casa: Excmo. señor don José de Ibarra, con un criado.—Confesor de S. M. la Reina. Excelentísimo señor don Antonio Claret, con su capellan y ayuda de cámara.—Comandante general de Alabarderos: Exmo. señor marqués de Santiago, con un criado.—Secretario particular de S. M. la Reina: Exmo. señor don Miguel Tenorio con id.—Ayudante de ordenes de S. M. el Rey: Señor coronel don Vicente Magenis, con id.—Maestro de canto de S. M. la Reina: Señor don Francisco Frontera de Valldemosa, con id.

Cronista del viaje: Señor don Antonio Flores, con id.—Mayordomo de semana: Excelentísimo señor don Isidro Losas, con id.—Gentil-hombre del interior señor don Ignacio de Arteaga, con id.—Médicos de cámara: Excelentísimo señor marqués de San Gregorio, y Excmo. señor don Juan Drumens, con id.—Boticario mayor: Señor don Miguel Pollo, con el practicante.—Cirujano sangrador: Don Pedro Antonio Lopez, con id.—Secretario de la mayordomía mayor: Señor don Fernando Mendoza, con un criado.—Secretario de estampilla: Señor don Cipriano Ribas, con id.—Tenientas de aya: Señora doña Francisca Tacon, y Excma. señora marquesa viuda de Peña Florida, con sus criadas.—Azafatas: Señora doña Teresa García Gallardo, Señora doña Concepcion Rabé, Excma. señora doña Cristina Sorrondegui, Excma. señora doña Cármen Machini, y Excma. señora condesa de Cantera, con sus criadas.—Directora de estudios: Señora doña María de Haces, con su criada.

Camarista: Doña Amparo Sorrondegui, con su criada.—Mozas de retrete: Doña Victorina Perez, doña Encarnacion Mora, doña Juana Velasco y doña Manuela Gonzalez, con id.—Tenienta rectora de amas: Doña Josefa Velasco, con sus criadas.—Ama de lactancia de repuesto: Doña Petra Arroyo, con su criada.—Oficial de la camarería: Don Juan José Gonzalez, con su criado.—Id. de la Intendencia: Don J. Torres, con id.—Inspector general de palacio: Excmo. señor don Atanasio Oñate, con id.—Oficial de la Inspeccion: Don Mariano Dominguez, con id.—Encargado del aposentamiento: Don Antonio Mateos, con id.—Caballerizos de campo: Don Bernardo Ulibarri y don Tomás Mariano Camacho, con id.—Director de las Mesas reales: Don Estéban Vergia, con sus criados, próximos de Palacio con preferencia.—Jefe de la cocina: Don Antonio Blanchard, con id.

Acompañan tambien á SS. MM. los Excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros, ministros de Estado, Marina y Fomento.»

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias siguientes.

Dia 22. Solteros, 1; Niñas, 2.
Dia 23. Solteros, 1.
Dia 24. Solteros, 1; Niños, 2; Casadas, 1; Niñas, 1.

Por lo anterior,
P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN CEREFINO PAPA Y MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las . . 5 hs. 22 ms.
Pónese. . . á las . . 6 » 41 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 1 ms. 47 s.

COMUNICADO.

POLLENSA 23 de agosto de 1860.

Sr. Director del *Isleño*:

Muy señor nuestro: en el número 234 del periódico el *Mallorquin*, hemos leido un artículo firmado por don Juan Reinés y Ferrer en su nombre y en el de otros vecinos de Alcudia, en el cual ademas de querer probar la conveniencia y aun la necesidad de colocar en la ciudad de Alcudia la estacion del telégrafo que debe unir estas islas con el continente, se sientan proposiciones que por lo falsas y ofensivas á este pueblo, no podemos ni queremos dejar sin la merecida contestacion.

No es nuestro ánimo combatir las pruebas que el señor Reinés aduce en apoyo de la necesidad de colocar la estacion del telégrafo en Alcudia; porque agenos á los estudios del ramo de telégrafos, nos declaramos completamente incompetentes para resolver una cuestion que con tanta facilidad y desembarazo aborda el señor Reinés. Solo sí le diremos que, la primera noticia que tuvieron los pollensines de que se trataba de establecer la estacion del telégrafo en este pueblo, fué por la presencia en el mismo de los señores que practicaban los estudios conducentes á saber cual punto reuniria mayor número de ventajas para ello; y que por este motivo mal pudieron interponer ningun género de influencias para conseguirlo, como falsamente asegura el señor Reinés. Y ademas, aunque lo hubieran de antemano sabido, los pollensines se respetan en mucho á sí mismos, y respetan tambien en igual grado á los señores Ingenieros de telégrafos, para que hayan intentado siquiera el obtener lo que, de no ser justo, están muy seguros no hubieran obtenido jamás; y están muy confiados en la rectitud de aquellos señores para pensar necesiten la mas mínima recomendacion para colocar la estacion en Pollensa, caso que crean que este pueblo reune mayores ventajas que Alcudia.

Los pollensines están muy lejos de sospechar siquiera que el señor director del telégrafo obre «injusta y arbitrariamente; » sino« le sean indiferentes los gastos que la colocacion del telégrafo tenga que ocasionar, siquiera no los haya él de satisfacer,» sino que por el contrario tienen una mas elevada idea de dicho señor, y creen que otros motivos de mas noble índole que los que el señor Reinés le atribuye, son los que le sirven de norma en su conducta.

Somos señor director de V. muy atentos y S. S. Q. B. S. M.=Pedro Antonio Sureda.=Juan Cerdá y Cifra.=Juan Leobeu.=Miguel Costa.=Bartolomé Aloy y Prats.=Guillermo Bosch Pro. y vice-prior.=Miguel March y Costa.=Juan Albis.=Gabriel Llabrés.=Antonio Llobera.=José Llobera presbítero.=Mateo Rotger.=Juan Antonio Cerdá.=Sebastian Cerdá presbítero.=Pedro José Ferrá.=Jorge Albis.=Vicente Vives presbítero.=Juan Bosch.=Tomás Cánaves presbítero.=Ramon Martorell.=Gabriel Bernat.=Miguel Llobera.=Bartolomé Bennasar.=Rafael Cortés.=Miguel Mayol.=Juan Martorell.=José Morell.=Juan Bautista Martorell.=Juan Cerdá y Bennasar.=Antonio María Cerdá y Cerdá.=Juan Cifre y Cánaves.=Miguel Llobera y Anchartel.=Cristóbal Llompart.=Mateo Cerdá.=Pedro José Reus.=Juan Cifre.=Juan Marqués.=Bernardo Cifre.=Antonio Cifre presbítero.=Miguel Capllonch y Cánaves.=Bartolomé Llobera y Llobera.=Guillermo Cerdá.=Pedro José Cerdá.=Miguel Cánaves.=Jaime Ignacio Martorell.=Miguel Gelabert.=Andrés Ferragut, presbítero.=Gabriel Ignacio Llobera.=Miguel Capllonch y Cifre.=Alejadro Guiraud.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y artículos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el segundo tercio del mes de agosto.*

	Lib.	sueld.	din.
Trigo candeal cuartera.	6	»	»
Trigo, id.	6	»	6
Id. menudo, id.	»	»	»
Id. estranjero.	»	»	»
Cebada, id.	3	»	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	4	»	»
Habas, id.	5	8	»
Habichuelas, id.	9	»	»
Guijas, id.	4	»	»
Garbanzos, id.	7	10	»
Arroz, arroba.	1	18	»
Aceite de 1ª clase, cuar.	1	17	»
Id. de 2.ª	1	15	»
Vino, cuartin	2	4	»
Aguardiente.	5	»	»
Vaca, libra.	»	9	»
Carnero, id.	»	10	»
Tocino, id.	»	12	»
Algarrobas, quintal.	1	4	»
Almendron, id.	21	»	»
Queso, id.	18	»	»
Lana, id.	18	»	»
Paja larga.	»	11	»
Id. tallada.	»	11	6
Harina del pais, id.	6	»	»
Harina 1.ª, id.	6	»	»
Id. 2.ª, id.	5	14	»
Carbon de encina, id.	1	7	»
Id. de mata, id.	1	4	»
Leña, id.	»	7	»
Id. para horno, som.ª	»	11	»

SECCION DE ANUNCIOS.

Gran Caja de ahorros sobre el 5 por 100 diferido.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES,

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

autorizada por el Gobierno de S. M. en virtud de real órden de 8 de julio de 1859, prévios los informes favorables del Consejo provincial, del Escmo. Ayuntamiento, de la Sociedad Económica Matritense, del Tribunal y de la Junta de Comercio de Madrid, y de acuerdo con el dictámen de la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado.

DICCIONARIO DE LOS DICCIONARIOS

DE

MEDICINA Y CIRUJIA PRACTICAS

bajo la direccion del Dr. Fabrer.

Interesante obra, que contiene un resúmen de todos los demas diccionarios y tratados clasicos de medicina y cirujia, incispensable á los profesores de la ciencia de curar.—Se publica por entregas de un pliego de 16 páginas á 1 real en toda España. Los señores facultativos de provincia deben adelantar el importe de 10 entregas, ó de 30 abonando únicamente en este caso 28 reales, si hacen la suscricion directamente al señor don Federico Borrell—calle del Caballero de Gracia—2 y 4—2.°, incluyendo el importe de las entregas en libranzas de correos.—Han salido dos tomos y parte del 3.°—Tambien se suscribe en la botica de don José Antonio Obrador.

PURIFICAD LA SANGRE.

Asegurad una buena salud.



PILDORAS HOLLOWAY.

La pureza de la sangre.

Como este fluido vital, cuando se halla en su estado normal, es el que sostiene y renueva todas y cada una de las partes del sistema orgánico, es evidente que ningun medicamento, que no obre directamente sobre aquel, puede llegar á esterminar la raiz de las enfermedades.

El corazon, los pulmones, el hígado, el estómago, los riñones y los intestinos.

Este medicamento obra inmediatamente sobre todos los grandes centros de la vida, estimulando y restaurando en ellos la accion de la salud. El es el mas escelente purificador de la sangre, que hasta ahora se ha conocido; el comercio que de él se hace en el mundo es el mas vasto; la publicidad que se le da por medio de anuncios se estiende á todos los paises, y su uso está generalizado en todas las clases y en todos los pueblos del uno al otro polo.

Desórdenes generales del higado y del estómago.

El término medio de la duracion de la vida humana puede ser doblemente aumentado dando la debida atencion á lo que comemos y á lo que bebemos, y mas especialmente aun si cuidamos de tener á la mano un remedio eficaz para restaurar á su natural accion de salud estos dos grandes órganos del sistema. Los que no son muy parcos en la mesa, y se permiten comer ó beber mas de lo necesario, deben tomar por la noche una dósis de ocho ó diez de estas famosas Píldoras al tiempo de irse á la cama, y de esta manera se encontrarán en la mañana siguiente con la cabeza despejada y el estómago limpio. Miles de Señoras se quejan de jaquecas, dolores de cabeza, falta de apetito, debilidad etc. Para curar estas indisposiciones deben tomar una vez por semana tres ó cuatro Píldoras Holloway, y por este medio gozarán de una buena salud y adquirirán apetito y fuerzas.

Los niños y sus alimentos.

Las viruelas, el sarampion, la escarlata, las toses, y tantas otras enfermedades á que están propensos los niños deben ser tratadas en la forma siguiente. Cuando la madre ve que se aproxima la enfermedad, debe cortar en pequeños pedazos dos, tres ó mayor número de estas Píldoras conforme á la edad del niño y suministrárselas por la noche y por la mañana en una corta cantidad de agua. Esta medicina restauradora removerá, y curará radicalmente todas las enfermedades incidentales de la infancia.

Las Píldoras Holloway son el mejor remedio conocido para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos de perlesia.	Enfermedades del hígado venereas.	Lamparones.
Afecciones del estómago.	Erisipelas.	Lumbago ó mal de riñones.
Asma.	Falta de fuerzas por cualquiera causa.	Mal de piedra.
Ataques de bílis.	Gota.	Manchas en el cútis
Calenturas de toda especie.	Hemorroides.	Obstrucciones.
Constipados.	Hidropesia.	Retencion de orina.
Cólicos.	Ictericia.	Reumatismo.
Debilidad.	Indigestiones.	Síntomas secundarios.
Disenteria.	Inflamaciones.	Tisis ó consuncion pulmonal.
Dolor de cabeza.	Jaqueca.	Tumores.
Id. de vientre.	Irregularidades del menstruo.	

Estas Píldoras, elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, se venden á 1 sueld. 1 1[2 din., á 2 sueld. 9 din., y á 4 sueld. 6 din., cada caja en el establecimiento central de dicho Profesor en Lóndres, Strand, 244, y en las casas de los principales Droguistas y Boticarios de todos los paises del mundo, á los precios relativos establecidos para cada pais.

En el nuestro los precios por cada caja de Píldoras son los siguientes:

contenido 4 docenas.
contenido 12 »
contenido 24 »

Comprando los tamaños mayores se obtiene una gran ventaja, pues el segundo tameño contiene tres veces el pequeño, y el mayor lo contiene seis veces.

Cada caja de Píldoras irá acompañada de una instruccion impresa en español, que esplica la manera de usar este remedio en cada una de las enfermedades en que se aplica.

Se venden en el establecimiento general del profesor Holloway, 244, Strand, Lóndres; y en todas las boticas y droguerias del mundo. En Palma, en la farmacia de Don BERNARDO FIOL, plaza del Mercado.

Píldoras Holloway.—La prematura decadencia, sea que proceda de esceso de trabajo, de desórdenes en la juventud ó de cualquiera otra causa puede ser curada, y restablecida á su original vigor tanto moral como físico por el uso de este restaurativo sin igual. El temblor en los nervios, la debilidad en la organizacion, y en una palabra el sistema entero muscular son invigorizados por los efectos de estas Píldoras, que no solamente purgan los órganos internos de toda impureza, sino que al mismo tiempo infunden en cada fibra un nuevo principio de vitalidad. Que nadie diga que su naturaleza está destruida en tanto que no haya ensayado las propiedades de las Píldoras Holloway.



VIDRIOS PLANOS.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, n.° 54.

El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiendo que á mas de la notable rebaja, á los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificacion de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las canales y cañeras de hijoadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

LENCERIA.

En el establecimiento de dicho artículo situado plaza de Cort, esquina frente la Cárcel, acaba de recibirse un completo y variado surtido de:

HOLANDAS, irlandas de puro hilo, pañuelos batista blancos y con cenefas de colores, pecheras para camisa de hombre, lisas y bordadas, piqués blancos y colores, cuellos bordados blancos, de luto y medio luto para señora. Toallas, mantelerías y otros varios géneros, todos los cuales se espenderán á precios sumamente módicos.

Los que compren piezas enteras de lienzo se les hará una rebaja en el precio.

Tambien se venden en dicho establecimiento:

CAMISAS de hilo para hombre desde 34 reales una hasta la calidad mas superior y se cuida de la confeccion de las mismas á gusto del comprador.

Aviso á los Palmesanos.

En el establecimiento de D. Rafael Mulet, situado en la calle *d'en Brondo*, número 56, se hallan de venta, vinos legítimos de Bañalbufar y de propia cosecha, que á continuacion se espresan:

	Sueldos.	
Moscatel superior á	10	botella.
Malvacia id.	10	»
Manzanilla id.	10	»
Vino de Cereza.	10	»
Vino Giró.	10	»
Vino Montona.	10	»
Crema de Malvacia.	12	»
Id. de Moscatel.	12	»
Vino de Jerez.	10	»
Id. de Malaga.	10	»
Rom de Jamaica superior.	20	»
Ginebra holandesa id.	15	»

Los pedidos que se hagan por mas de una docena se hará una rebaja.

Tambien se avisa á los señores armadores de buques que en dicho establecimiento se encuentra un gran surtido de vinos arreglados para la esportacion á las Américas, garantizando su calidad.

AVISO AL PUBLICO.

El dueño del Gran Barato de perfumeria que está anunciado en la plaza del Gall, número 83, frente de San Nicolás, participa á sus numerosos favorecedores que solo permanecerá en esta capital hasta el mártes 28 de este mes.

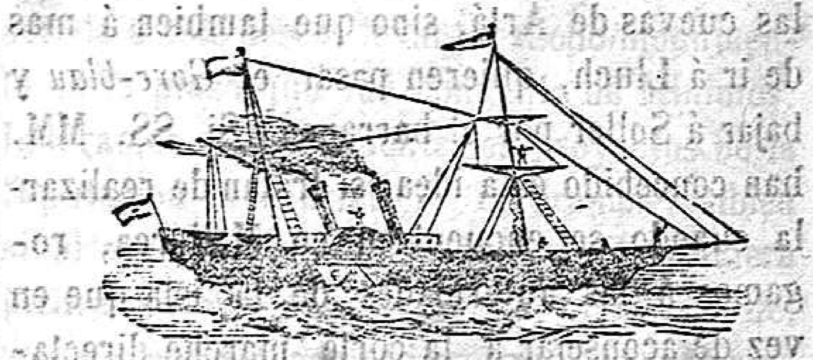
EL QUE TENGA UN PRIMER PISO PARA alquilar que sea bastante capaz y que esté situado por las cercanias de San Nicolás, cuesta de Ambros, plaza de las Copiñas ó de Cort se servirá avisarlo en esta redaccion.

EL LAUD SAN ANTONIO, SU PATRON Bautista Senen, saldrá para Valencia á principios de la semana próxima. Admite carga y pasageros. Para el ajuste podrá acudirse á bordo del referido buque que se halla anclado en la riba del antiguo muelle.

ARRENDAMIENTO.—Se da por un año ó por mas tiempo si acomoda una botiga con entresuelos y su alcova, piso, azotea, y tejado nuevo con bastante comodidad situada en la calle *des Peners* centro de la ciudad y de transito, manzana 121, números 33 y 34, podrán ajustarse con su dueño que vive en la misma casa.

EL ALMACEN DE PAÑOS Y OTROS GEneros de la calle de San Nicolás núm. 56 se ha traslado á la de Santo Domingo núm. 5. (vulgo a tienda de las columnas)

HAY EN VENTA PUNTALES VULGO SIbinas para almendros y otros árboles a precios equitativos; darán razon en casa de Jaime Pericás (a) Sant inmediata á la esparteria.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I*, al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y ALICANTE

el lúnes 27 del actual á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.

LA UNION.

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MARITIMOS

autorizada por real decreto de 31 de diciembre de 1856.

CAPITAL SOCIAL

TREINTA Y DOS MILLONES DE REALES.

Director general: Escmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada, Carrera de San Gerónimo—34—Madrid.

Comisionados en Palma: Sres. D. José Arán y hermano; plaza de Cort—57.

LA TENEDURIA DE LIBROS

simplificada, ó sea nuevo método analítico para aprender breve y fácilmente á formar los asientos de toda clase de operaciones que se practican en el comercio, segun el sistema de la partida doble, por medio de una serie de negocios simulados esplicados en los libros necesarios que la ley obliga á tener y modelos de los ausiliares mas generales; seguido de un formulario mercantil, que contiene entre otros varios modelos, los de las cuentas corrientes con interes, el modo de formarlos y algunos cálculos de muy frecuente uso en el comercio, por A. V. Luano. Véndese en la imprenta de Gelabert á 24 rs.

POETAS DE LAS ISLAS BALEARES.

Tomo primero que contiene las

OBRAS RIMADAS

DE

RAMON LULL

escritas en idioma catalan—provenzal, publicadas por primera vez con un artículo biográfico, ilustraciones y variantes y seguidas de un glosario de voces anticuadas por

GERÓNIMO ROSSELLO.

Obra dedicada al Escmo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, marques de Corbera, ministro de Fomento, etc. Consta de unas 800 páginas en 4.° mayor y comprende las materias siguientes:—Biografía de Raimundo Lulio.—El Llanto de la Vírgen.—Las horas de la Vírgen.—Al Ser Supremo-El pecado de Adan.—La Vírgen María.—Rey glorioso.—Los cien nombres de Dios.—La Alquimia.—El Desconsuelo.—Canto de Raimundo.—Dictado de Raimundo.—Aplicacion del arte general.—La medicina del Pecado.—El Concilio.—La Conquista de Mallorca.—Glosario.

Véndese en la imprenta y libreria de Pedro José Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, al precio de 50 rs. á la rústica.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

